

BOLETIN INFORMATICO N° 55
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

Noticias Breves.-

UNREGISTERED

Para tener en cuenta, DECÁLOGOS: Created by Unregistered Version



DECALOGO PARA QUIEN NECESITA UN ABOGADO

- Confía tus asuntos legales solamente a un abogado.- Por alguna razón éste no es contador, ni escribano, ni procurador, ni despachante de aduana, ni policía.
- Consulta un abogado antes de firmar y no después.- También cuando se trata de relaciones jurídicas “ más vale prevenir que curar”.-
- No le ocultes a tu abogado detalle de los hechos, ni tus opiniones pero no quieras suplantar su criterio.-
- Tu abogado ni es sabio ni omnisapiente, dale tiempo para estudiar tu caso.-
- No le pidas a tu abogado que te asegure el éxito de tu causa, no lo puede hacer.-
- Recuerda que en las cuestiones patrimoniales, ni el juez ni el abogado que gana el pleito.-
- Recuerda que no se ganan los pleitos sólo porque tu creas tener razón ni se dejen ganar sólo por culpa de tu abogado.-
- No dejes a tu abogado solo en la lucha por tus derechos, preocúpate por tu asunto discretamente, más vale que peques por cargoso que por negligente.-
- No elijas a tu abogado por lo que te cobre. Elígelo por la confianza que inspira y los conocimientos que tiene.-
- No especules con los honorarios de tu abogado.- Paga lo justo, con dinero y no con promesas de otros asuntos.-

Ignacio Winizky



DECALOGO DEL CLIENTE

- ❖ Confiesa al abogado toda la verdad sin ocultarle detalle alguno.
- ❖ No converses una sola palabra con tu adversario ni su abogado, sino cuando la leyes te obligan a responder a la preguntas que los mismos te hicieren.
- ❖ Mantén de tu asunto la más absoluta reserva.
- ❖ Secunda al abogado suministrándole todos los antecedentes y las pruebas del caso.-
- ❖ Recuerda que no basta tener derecho sino que además hay que saberlo usar y usarlo al tiempo.-
- ❖ No exijas en el abogado otras condiciones que la de idoneidad y rectitud.-
- ❖ No llesves al profesional deshonesto los honorarios, y al virtuoso las lágrimas.-
- ❖ No pretendas utilizar al abogado como instrumento de tus odios y venganzas.-
- ❖ Huye así del curandero forense como del universitario mercader.-
- ❖ Evita la iniciación o prosecución de un pleito transigiendo en la oportunidad y en el modo que tu abogado lo aconseje.-

Segismundo Masel



MANDAMIENTOS DEL ABOGADO

ESTUDIA: El Derecho se transforma constantemente. Si no sigues sus pasos, serás cada día un poco menos abogado.

PIENSA: El Derecho se aprende estudiando pero se ejerce pensando.

TRABAJA: La Abogacía es una ardua fatiga puesta al servicio de la Justicia.

LUCHA: Tu deber es luchar por el Derecho; pero el día que encuentres en conflicto el Derecho con la Justicia, lucha por la Justicia.

SE LEAL: Leal para tu cliente, al que no debes abandonar hasta que comprendas que es indigno de ti. Leal para con el adversario, aun cuando el sea desleal contigo. Leal para con el Juez que ignora los hechos y debe confiar en lo que tu le dices; y que en cuanto al Derecho, alguna que otra vez, debe confiar en el que tu le invocas.

TOLERA: Tolera la verdad ajena en la misma medida en que quieres que sea tolerada la tuya.

TEN PACIENCIA: El tiempo se venga de las cosas que se hacen sin su colaboración.

TEN FE: Ten fe en el Derecho, como el mejor instrumento para la convivencia humana, en la Justicia, como destino normal del Derecho; en la paz, como sustitutivo bondadoso de la Justicia; y sobre todo ten fe en la Libertad, sin la cual no hay Derecho, ni Justicia, ni Paz.

OLVIDA: La Abogacía es una lucha de pasiones. Si en cada batalla fueras cargando tu alma de rencor, llegará el día en que la vida será imposible para ti. Concluido el combate, olvida tu victoria como tu derrota.

AMA A TU PROFESIÓN: Trata de considera la Abogacía de tal manera que el día en que tu hijo te pida consejo por su destino, consideres un honor para ti proponerle que se haga Abogado

Eduardo J. Couture